

RESOLUCIÓN N° 14/15-O.R.H. SAN LUIS, veinte de enero de 2015.-

Y VISTO: La presentación efectuada por la Dra. Laura Belén Molino, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores N° 2, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) AFECTAR, por razones funcionales, a la agente judicial **VISSIO MARIA LAURA** a prestar servicios en el Juzgado de Familia y Menores N° 2 por el término de ONCE (11) días, a partir del día 21-01-15.-

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución de encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 20 de Enero de 2015.